Medellín, 28 de febrero de 2022.

Doctora
Ángela María Valderrama Vélez
Subdirectora
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. **CO1.PCCNTR.3413173**

INFORME No **01**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE COMERCIO		
Supervisor:	Nora Emilsen Escobar Acosta		
Objeto del Contrato:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada virtual programada por el centro de comercio en la red de conocimiento logística y transporte en el área temática logística.		
Contrato No:	**CO1.PCCNTR.3413173**		
Nombre del Contratista:	Jimena Alexandra Vega Rodríguez		
Valor del Contrato:	$41.973.750		
Fecha de inicio:	01 de febrero de 2022.		
Fecha probable de terminación:	15 de diciembre de 2022.		
Número de la póliza	61-46-101015714	Cobertura Desde	Cobertura hasta
		1/02/2022	30/04/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$41.973.750
Valor total pagado:	$0
Saldo total por pagar	$41.973.750

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de aportes N°	No aplica.	OPERADOR		
Valor Total aportado planilla:	Salud	Pensiones	ARL	Otros:
$0	$0	$0	$0	$0
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución							**Si:**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Evidencias**		**Observaciones/ Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto.	El instructor participó en reuniones de equipo de desarrollo curricular.	X				Guías de aprendizaje que se encuentran en "contenido del curso", actas del proceso de ejecución de la Formación que reposan en la plataforma territorium en la carpeta "Actas del equipo de ejecución de la formación", y cronogramas en la carpeta "cronograma del curso".		
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante este mes el instructor no fue requerido para participar en jornadas de diseño curricular de programas de formación integral.				X	No aplica evidencia.		El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente periodo.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y Herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este mes el instructor no fue requerido para evaluar los aprendizajes previos.				X	No aplica evidencia.		El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente periodo.

4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante este mes el instructor no fue requerido para evaluar los aprendizajes previos.				X	No aplica evidencia.	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente periodo.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.	El instructor ejecutó la formación conforme a la planeación pedagógica del SENA.	X				El instructor aplicó las guías y Formatos del proceso de ejecución de la formación y presentó el formato “Apoyo a la Formación” de Sofia plus del mes actual.	
6	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El instructor lleva a cabo Sesión en línea, alertas tempranas, publicación de anuncios, retroalimentación de evidencias, llamados de atención.	X				En la carpeta sesiones en línea, opción anuncios del curso, carpeta de seguimiento, carpeta de evidencias y mensajería interna	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El instructor evalúa y comunica a los aprendices a tiempo los juicios evaluativos en las competencias correspondientes en los tiempos acordes al reglamento.	X				Centro de calificaciones en territorium de cada una de las fichas asignadas y juicios evaluativos que reposan en Sofia plus.	
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o	El instructor evalúa el seguimiento en la plataforma dispuesta por la entidad LMS Terrritorium y Sofia plus.	X				Registro en la plataforma LMS- Territorium- Sofia plus y reporte de seguimiento de la plataforma. Correos internos a la coordinación Académica.	

	trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.							
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	El instructor Siempre Imparte formación de acuerdo con el manual de convivencia de la entidad.	X				Llamados de atención en carpeta de plataforma territorium, correos a la coordinación académica reportando casos de incumplimiento y deserción de aprendices.	
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	El instructor durante este mes no fue requerido para Apoyar procesos de Registro calificado.				X	No aplica evidencia.	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente periodo.
11	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	El instructor durante este mes no fue requerido para llevar a cabo seguimiento de etapa productiva. Asignación de 4 proyectos productivos según asignación				X	No aplica evidencia.	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente periodo.
12	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	El instructor durante este mes no fue requerido para llevar a cabo procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.				X	No aplica evidencia.	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente periodo.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, en caso de ser instructor virtual, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje – GFPI-G-014 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor cumple con los lineamientos para orientación del desempeño en AVA: • Evaluar y retroalimentar foros y actividades de acuerdo a los tiempos estipulados. • Publicar Anuncios de acuerdo a las especificaciones de la guía AVA. • Seguimiento a la formación. • Realización de sesiones en línea.	X				En la plataforma territorium se pueden evidenciar: • Carpeta de seguimiento y evaluación. • Carpeta Sesión en línea. • Opción anuncios.	
14	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según	El instructor durante este mes no fue requerido para Participar, cuando el centro de formación				X	No aplica evidencia.	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el

	programación de la Dirección de Formación Profesional.	lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular.						presente periodo.
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El instructor durante este mes no fue requerido para otras actividades que ligadas a su objeto contractual. Informes solicitados por el supervisor del contrato de un aprendiz, ficha, competencia.					No aplica evidencia.	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente periodo.

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

NOTA 2: se evidencia que el contratista adjunta al informe de ejecución cargado en el secop el certificación de apropiación de manual de discapacidad y su política en el Sena (1) folio(s).

Para constancia se firma en Medellín, en el mes de febrero de 2022.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor del Contrato No **CO1.PCCNTR.3413173**
***Anexos**: Ninguno*